

EL ECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por linea, á los suscriptores y 1 real á los que no lo sean. Los suscriptores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA 26 DE MAYO.

EL TRABAJO

CON RELACION Á LA SALUD.

Los higienistas han citado muchas veces este precepto de Platón; nuestro cuerpo se altera por el reposo y la inacción, y se conserva principalmente por el ejercicio y el movimiento; el reposo es un mal, así para el alma como para el cuerpo.

Demostrando este principio cuya verdad es notoria, se ha aprobado también, con argumentos tomados de la higiene práctica, que el trabajo físico e intelectual es una necesidad de la organización del hombre y una condición de salud, de moralidad y de progreso.

Pero si esto es indudable, lo es también que el trabajo debe armonizarse con los elementos de vida y con las condiciones físicas e intelectuales del individuo.

Las fuerzas puestas en acción por el trabajo corporal, necesitan repararse con el alimento, y para que se conserven las condiciones normales de salud y de bienestar, es necesario que la reparación sea proporcional al trabajo producido.

El trabajo corporal exagerado tiene sus inconvenientes y sus peligros; pero si el exceso del trabajo, como todos los excesos, produce desarre-

glos en la economía, la falta absoluta de él, aparte de los gravísimos males morales que trae consigo, destruye las organizaciones más robustas.

La inercia corporal produce efectos desastrosos sobre la economía, revelándose su influencia en el aparato digestivo, en el sistema muscular en el calor, en la producción de varias enfermedades, y por último, en la inteligencia. Las gentes ricas y ociosas, saben todas estas cosas y se dejan sorprender el mejor dia por los terribles sufrimientos de mal de piedra ó de la gota, sin que parezcan asombrarse mucho de resultados, que sin duda tenían previstos.

En lo físico como en lo moral, el trabajo es el principal agente de toda perfección, habiendo producido la unión armónica del trabajo intelectual y corporal, prodigios de bien y de belleza. Bajo el cincel de Fidias, el mármol tomó formas que escitaron la admiración de los siglos: merced al pincel de Rafael, los colores han dado apariencias de vida, á las más puras concepciones del idealismo. El hombre, con trabajo constante arranca á la naturaleza sus maderas, sus metales, y sus fibras y los transforma en distintos instrumentos que producen los sonidos más armoniosos.

La devoradora actividad de los trabajos del espíritu conduce frecuentemente á los que á ellos se entregan á prescindir de los cuidados del cuer-

A desordenadas veces incomunicaciones
que se realizan entre las personas
que se comunican entre sí, se dice
que se ha perdido el equilibrio.
Si no obstante esto se sigue con
el mismo resultado, se dice que
se ha perdido el control.

de aquí que sea preciso velar con igual solicitud sobre el cuerpo y el espíritu, fortificando la inteligencia con el estudio, y el cuerpo con el ejercicio diario y sostenido.

La falta de equilibrio en el ejercicio de todas las facultades del hombre, que resulta de la gran división del trabajo produce también muchos males. Si hay tantos hombres embrutecidos ó ferores, tantos sabios de cuerpo raquíctico, tantos artistas monomaníacos ó sensuales, el mal se debe, sobre todo, á la excesiva división del trabajo. A pesar de esta verdad prácticamente demostrada, y por una extraordinaria contradicción á ella, la división del trabajo, es precisamente la condición mas indispensable para el perfeccionamiento de la producción industrial, y la que ofrece los medios de obtenerla mas abundante, menos costosa y mas perfecta.

Con la división exagerada, el trabajo llega á ser un movimiento automático, mas bien que una ocupación inteligente; de manera, que lo que debiera ser oficio, se convierte en un ejercicio físico mas propio de una bestia que de un hombre. El trabajador no puede complacerse en su obra, porque no la vé nacer nunca de sus manos; se fatiga constantemente sin crear nada; resultando de aquí que la acción y el nivel de sus facultades mentales se agotan de una manera terrible.

A desterrar estos inconvenientes tiende la ciencia en sus aplicaciones prácticas.

El trabajo es pues la primera condición de la dicha del género humano; pero es necesario ejercerlo en la justa medida que cumple á los seres racionales, á lo cual conducen los adelantos modernos en la mecánica, que se encaminan á mejorar todas las condiciones del hombre. Pero este mejoramiento, que no implica nunca la cesación del trabajo, no revelará jamás á la humanidad del cumplimiento de una ley, que aunque parezca muchas veces una pena, es por lo contrario la primera condición de su bienestar y de su dicha. A pesar de todas las máquinas, siempre quedarán trabajos útiles para los brazos del hombre, aun cuando se centuplicase su número sobre la tierra. Las máquinas ejecutarán las tareas nocivas á la vida, alejarán mas y mas los peligros del trabajo excesivo, multiplicarán para todos las condiciones de bienestar, permitirán llegar á ese ideal á que se aspira en la distribución del tiempo, entre las ocupaciones del cuerpo y del espíritu, ofrecerán a todos esa variedad de trabajo que separando de él lo que se opone á la higiene, conserva lo que es perfectamente conforme al desarrollo regular de todas las facultades del hombre, acabarán, en fin, con los abrumadores sufrimientos de las tareas rudas y penosas que serán ejecutadas por las máquinas, quedando reservado al hombre el verdadero trabajo inteligente en todas sus esferas. Pero el trabajo subsistirá siempre; no hay otro medio de conseguir la vida del alma, que es la inteligencia; no hay si el elemento posible de libertad, de engrandecimiento ó de progreso, pues esos mismos resultados que hoy se observan en el maravilloso desarrollo de nuestros adelantos modernos, prueban la exactitud de esta máxima de Luis XIV: "por el trabajo se reina".

La máxima es excelente, sepámosla aprovecharla.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Hoy podemos manifestar á nuestros lectores que el muy digno señor Gobernador civil de esta provincia, D. Pedro Estevan y Herrera, ha entrado en el periodo de verdadera convalecencia de la enfermedad que le ha aquejado y que le obligó á hacer algunos días de cama, durante los cuales ha recibido muestras generales y inequivocas de interés afectuoso por el pronto restablecimiento de su salud.

Denunciamos á quien corresponda, ciertas macetas de flores situadas en ciertas cornisas de ciertas casas, en donde con la mayor facilidad pueden ser impelidas, las macetas, por un fuerte viento ó por cualquier otro motivo y caer sobre la cabeza de algun viandante, lo cual, como es consiguiente, produciría efectos nada agradables. También tenemos algo que decir respecto á las macetas que hay en algunos balcones, y cuyas macetas se riegan de un modo y a horas, en que los viandantes se encuentran regadas sus ropas contra su gusto.

En la noche del domingo tuvo lugar una función recreativa en el lúido teatrillo del Colegio de Gerona.

«La Agonia de Colón» y «Acertar por carambola», fueron las producciones dramáticas que se pusieron en escena. En su desempeño tomaron parte los apreciables jóvenes aficionados, señores Barrera, Dillet, Pajol, Camps, Lamarca, Ibañez y Camplá. La escogida y numerosísima concurrencia aplaudió con repetición á los actores aficionados por el acertado y buen desempeño de sus respectivos papeles. Despues el Sr. D. F. Billan, capitán de infantería, distrajo agradablemente á la concurrencia con escogidos y bien desempeñados juegos de manos. Indudablemente que el señor Billan, puede vanagloriarse de

ser mas que un mero aficionado pues puede competir victoriósamente con otros que se titulan profesores. El señor Billan es de la escuela del célebre Mr. Hermann y con decir que imita á la perfección á este, creemos hacer su verdadera apologia.

La numerosa concurrencia se retiró á las once de la noche, sumamente satisfecha de una función tan agradable como variada, en la esperanza de que se repitan tan bellos como inocentes ratos de recreo.

SECCION DE NOTICIAS.

OYAM SGOS AKOREO

Segun el *Diario de Mahón*, el sábado unos pescadores cogieron en las aguas de Fornells mas de 500 grandes peces de los conocidos con el nombre menorquin *sirbias*, que segun noticias, pesaban próximamente unas 173 arrobas.

Parece que el 15 de Julio próximo se reunirá el tribunal de oposiciones para calificar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de oficiales letrados en las aduanas de Hacienda pública de las provincias

Segun las bases que acompañan al proyecto de presupuestos para 1868-69, los sueldos de estos destinados son: 1,400 escudos Madrid, 1,200 provincias de primera clase, 1,000 en las de segunda y 800 en las de tercera. Las plazas que se sacan á oposición son una por provincia y los que sean nombrados se encargarán del negociado de traslaciones de dominio.

Ha sido nombrado el Tribunal de oposiciones para juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de oficiales letrados para encargarse de los negociados de traslacion de dominio. Compónese del Director de contribuciones como Presidente; D. Joaquín María López é Ibañez, jefe de sección

del registro de la propiedad, D. Carlos Ramon Fort, jefe de sección de la dirección de contribuciones; D. Benigno Cafranga, catedrático del notariado, D. Ignacio Pacz Jaramillo, D. Manuel Diaz Valdés y D. Modesto Fernandez y Gonzalez, como secretarios.

En Oporto entró una señora hace días en una de las mejores fondas, acompañada de un criado, y pidió un cuarto y de almorzar. A poco rato salía con el pretexto de dar un paseo por la población.

Por la noche uno de los mozos de la fonda entró en el cuarto y se encontró un cofre abierto con un niño recién nacido. La señora no pareció mas por el alojamiento.

La Unión mercantil aboga porque se reprime con toda la posible energía el contrabando en las costas y fronteras; pero dejando completamente espedidos el comercio y movimiento interior.

De los doce quemados en la explosión de pólvora habida en el cuartel de San Gil, anteanoche no quedaban mas que tres en el hospital; los demás habían fallecido.

Se ha autorizado el establecimiento de un instituto local de 2.ª enseñanza en la ciudad de Játiva.

A pesar de las seguridades de paz que dan los periódicos ministeriales de París, los de oposición ven en todas partes causas de discordias. Sirve hoy de fundamento á sus suposiciones que el Marqués de Pepoli, Embajador de Italia en Viena, no ha regresado aún á la corte austriaca á pesar del tiempo trascurrido después del casamiento del Príncipe, heredero y en su ausencia.

protesta contra la del Archiduque Luis Victor á aquel solemne acto.

El viajero Paris del Baron de Malaria también se atribuye al descontento de este diplomático con el gobierno de Victor Manuel. Estos hechos confirman las noticias que todos los días dan las *Hojas alemanas* sobre alianzas entre Prusia e Italia contra Francia, y que pueden considerarse como los primeros síntomas de una ruptura general.

Difícil es predecir si estas suposiciones tienen ó no probabilidades de ser fundadas; la respuesta a ellas, como dice *El Constitutionel*, está en el porvenir.

000 €.

El Rey de Baviera tendrá una entrevista con el Emperador de Rusia á mediados del mes próximo en Kissingen.

Una buena letra y una mala redacción, es lo mismo que un collar de cuentas de vidrio enlazadas con hilo de plata.

Una mala letra y una buena redacción, equivale á poseer un aderezo de brillantes engastados en cobre.

Constantino Merino.

AL MUSICO MAYOR DEL

REGIMIENTO INFANTERIA DE SABOYA NÚM. 6.

DON MANUEL PEREZ. 000.00

SONETO.

Tu eres el insigne artista, el gran genio que el que lee en el corazón de Rossini el que sueña con las glorias de Bellini el que de Verdi estudia su claro ingenio. Tú, que descubres el alto pensamiento

que en sus notas derraman estos varones, fiel cual á ellos, la historia en sus renglones y tu recojerás tus asas, tu talento y tu bastañuelo. Sigue recto esta senda que hasta la fama te lleva volando al que su estudio le abona, tanto y ella premiará si con sé se la llama.

C. HERNANDEZ Y MUR.

Gerona 24 Mayo 1868.

Servicio de la plaza del 26 de Mayo de 1868.

Gefe de dia Sr. Comandante del regimiento infantería de Saboya n.º 6

D. Cayo M.º Laguna parada y emasdad servicios Saboya. — El Brigadier Gobernador, Cavanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. San Felipe Neri cf. y fr.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de las Bernardas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

EMISIÓN DE BILLETES HIPOTECARIOS

SOBRE BIENES DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE SALAMANCA

CONVENIDA CON LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL,

SEGUN ESCRITURA DE 30 DE ABRIL DE 1868, ENTRÓGADA EN

EN ESTA CÓRTE ANTE EL NOTARIO

D. MANUEL CALDEIRO.

La Sociedad española de Crédito Comercial de Madrid ha tomado á su cargo esta emisión que consta de

30.000 BILLETES HIPOTECARIOS NOMINATIVOS Y ENDOSABLES DE A RVN. 2.000

con interés fijo de 8 por 100 al año, pagadero en 30 de Junio y 31 de Diciembre, a presentación de los cupones al portador unidos á los billetes. El primer cupón vence en 30 de Junio de 1868.

Todos los años, incluido el actual, en 31 de Diciembre, se amortizarán á la par, en sorteo público, que tendrá lugar en las oficinas del CRÉDITO COMERCIAL

600 BILLETES,

cuyo número irá elevándose, y nunca reducirse, ya á voluntad del Excmo. Sr. Marqués de Salamanca, ya en el caso de venta de cualquiera de las fincas que constituyen la hipoteca.

Los billetes son todos á la orden de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL la cual los endosará con todas las obligaciones que el endoso impone, esto es, respondiendo con su capital de cien millones del pago de intereses y amortización de los billetes. Los demás endosos, en ningún caso responderán mas que de la legitimidad de los títulos.

Hasta la emisión de estos, se servirán los pedidos con resguardos provisionales, cangeables en su dia por los billetes definitivos.

Garantiza la emisión, además de la responsabilidad especial del Crédito Comercial:

La hipoteca del barrio de esta corte conocido con el nombre de Barrio de Salamanca, y otros bienes del mismo Marqués hasta la suma de cien millones de reales valorados por peritos.

De estos bienes, 76 millones constituyen parte de la fianza prestada á la Hacienda por la Sociedad Española de Crédito Comercial en garantía del servicio de recaudaciones que viene desempeñando hace dos años y que termina en 30 de Junio de 1869.

La Sociedad se ha reservado por dos años la facultad de negociar, con iguales condiciones, una segunda emisión de otros 30.000 billetes hipotecarios, cuyo producto se destinará á nuevas obras y edificaciones, aumentándose así el valor de la hipoteca.

Se admiten suscripciones á esta emisión de billetes hipotecarios, mediante entrega ó remesa de 1.96 por 100 del valor nominal de los billetes, así en Madrid, en las oficinas centrales del Crédito Comercial, calle de Alcalá, núm. 36, como en provincias en los domicilios de todos los correspondientes de esta Sociedad.

La suscripción quedará cerrada en 31 del corriente,

espublícitamente en el establecimiento ó antes, si los pedidos de billetes cubrieran toda la emisión.

Madrid 11.º de Mayo de 1868.—El Director del Crédito Comercial, Jacinto M. Ruiz.

Colonización de España.

Los señores socios que deseen ser colonos y pasar á los terrenos de la sociedad, se servirán dirigirse á don Ramón Font y Viñals, calle de Juan de Monjaich, entrada por la Platería, Barcelona; á D. Antonio Gili, en Villafranca, arrabal de la fuente número 38; á D. Jaime Ardebol, en Reus, arrabal de Sta. Ana número 80, ó á D. Camilo Bartrina, café del Caballero de Gracia número 14 en Madrid, que informarán lo que necesitan saber los interesados para que puedan ingresar de luego en la primera colonia y escoger los terrenos que deseen ocupar.

Los mismos representantes admitirán todavía á algunos socios comanditarios. Cada comandite es de 25 duros, pagaderos en 5 plazos y 4 meses.

Clarificación de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Único depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. También se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona.

ARMERIA

CAYETANO CARBÓ

Calle de la Platería núm. 30. Tienda.

Se hallarán revolvers, escopetas, pistolas, y demás enseres de caza de varios precios.

Se desea vender un Molino de Chocolate de lujo la persona que le convenga podrá dirigirse á la imprenta de este periódico que darán razon.

JOCHS FLORALS

DE BARCELONA.

LA COLECCIÓN COMPLERTA 1859 A 1867

9 VOLÚM.—100 RS.

Termenada la impresión del volumen del presente año, se pujará lo preu de la colección completa en 100 RS.

Llibreria de A. VERDAGUER, Rambla, 5. Barcelona.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT

Gerona: Imp. de Pedro Coronas, bajada del correu núm. 11.—1868.